

[Nombre de la compañía]

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC)

IES MARÍA ZAMBRANO

Curso 2022- 2023

[Fecha]

ÍNDICE

A. PREÁMBULO	2
B. CUESTIONARIO A LAS FAMILIAS.....	4
C. RESULTADO DEL CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS	10
D. CUESTIONARIO A LOS PROFESORES	17
E. ENCUESTA AL PERSONAL NO LABORAL	21
1. APORTACIONES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA	21
2. APORTACIONES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	23
3. APORTACIONES DEL PERSONAL DE CONSERJERÍA	23
4. APORTACIONES DEL PERSONAL DE LA CANTINA	23
5. DIAGNÓSTICO GENERAL A LA ENCUESTA AL PERSONAL LABORAL:.....	24
F. APORTACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	26
• DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.	36
G. CONCLUSIONES FINALES DE LA ENCUESTA/DIAGNÓSTICO	39

A. PREÁMBULO

El PIC es un proyecto articulador e integrador de todas las actuaciones que el centro realiza relacionadas con el fomento de la igualdad y de la convivencia, en el marco de un objetivo más general que es procurar el bienestar de toda la comunidad educativa, padres, alumnos, profesores y personal laboral.

Esa integración en un plan global proporciona una panorámica colectiva, en la que las actuaciones dispersas llevadas a cabo por Departamentos y profesores/as toman conciencia de participar en un proyecto colectivo. Porque el Plan prevé formar un mosaico de actuaciones en el que cada una de las teselas o actuaciones queden reforzadas en su trascendencia y significación si se contemplan desde su encaje en un proyecto colectivo, adquiriendo una unidad de significado y objetivos comunes. Cada actuación, por mínima que sea, al formar parte de un proyecto común, recibe un impulso motivador por el que toma una mayor conciencia de su importancia en el fomento de la convivencia.

Para conseguir arrancar el Plan, se parte de un planteamiento imprescindible basado en dos actuaciones previas.

La primera, una exploración de la situación actual de las relaciones de igualdad y convivencia en el centro, base del posterior diseño, orientación y objetivos del plan propuesto.

La segunda, dado que se trata de un proyecto colectivo, es asimismo inexcusable ofrecer la posibilidad de que en él participe toda la comunidad educativa.

Una participación de toda la comunidad que ha tenido en una encuesta inicial el primer canal para manifestarse. De los resultados de la encuesta se ha elaborado un diagnóstico de la situación convivencial en la que se encuentra nuestro IES.

Pero la encuesta ha servido también para recabar todas aquellas propuestas de actuación en pro de mejorar las relaciones de igualdad y convivencia que cada uno de los sectores de la comunidad educativa han señalado y que serán las que, por supuesto, orienten la confección de este PIC. Actuaciones que, por encontrarse muchas de ellas en el estado inicial de mera propuesta, deberán sopesarse durante este curso con respecto a su conveniencia de ser incorporadas al Plan. Por el contrario, la mayoría ya han sido realizadas en cursos anteriores. Por esto mismo, una de las

primeras iniciativas del Plan ha sido recabar lo que ya se estaba haciendo, para su integración en un cronograma que, a su vez, forme parte fundamental del mismo Plan.

En resumen, el Plan está compuesto, por un lado, de las actuaciones ya previstas, que serán fundamentalmente las que se implementen en este curso y, por otro lado, de todas las actuaciones que se prevén para el próximo curso o posteriores. Obviamente, esta doble dimensión del Plan entre lo que ya se dispone y lo que se incorporará es una característica consustancial al Plan mismo, puesto que siempre va a estar expuesto a rectificaciones e incorporación de nuevas actuaciones, por ser un documento dinámico que se adapta a los naturales cambios que se generan en toda comunidad. De todas maneras, ninguna propuesta de actuación puede incorporarse al Plan sin un consenso democrático en el que se seleccionen las más interesantes.

B. CUESTIONARIO A LAS FAMILIAS.

1. **¿Como padres, tienen claro cómo actuar y qué pasos seguir en el caso de que se vean afectados por un problema de convivencia? ¿Cuál sería su primera actuación?**

Análisis:

La mayoría de las familias optan por informar primero al centro, señalando especialmente al tutor. Pero en una proporción significativa, cerca de una cuarta parte, optan por otras vías, como pueden ser hablar primero con los hijos, o resolverlo por su cuenta (incluso con aviso inmediato a la policía). Además, es significativo que más de una quinta parte respondan que tienen muy claro lo que tienen que hacer, pero que en la misma proporción otras familias señalen lo contrario.

Diagnosis:

Aunque la mayoría de las familias aciertan en el procedimiento a seguir, no obstante, lo hacen más bien por deducción que por tener un protocolo claro en el que se indique con claridad y precisión tal protocolo.

Propuesta de actuación:

El centro deberá iniciar una campaña de información sobre el protocolo a seguir en los casos que aparezcan problemas de convivencia, con el objetivo de que las familias tengan claro cómo deben proceder para resolverlos.

2. **¿Consideran necesario insistir en medidas de concienciación (campañas, actividades de tutoría y otras actividades) para prevenir y combatir problemas de convivencia?**

Análisis:

Prácticamente todas las familias responden positivamente, y cerca de un tercio insisten en la importancia de adoptar tales medidas. Interesante que algunos insistan en que deben ser campañas dirigidas tanto a alumnos como a padres. Otros, sin embargo, insisten en que más eficaz que las campañas son la existencia de unas normas de convivencia bien claras. Cerca de un cinco por ciento considera que tales medidas no son necesarias.

Diagnosis:

Obviamente, las familias están solicitando el refuerzo de actividades para el fomento de la convivencia. Lo cual no significa que en el centro sea un problema extendido y urgente, sino más bien por una cuestión de prevención.

Propuesta de actuación:

Intensificar las medidas de concienciación para prevenir problemas que afecten a la convivencia.

3. **¿Les preocupa que sus hijos puedan sufrir algún tipo de problema de convivencia en el centro? ¿Mucho, poco, nada? ¿Algún tipo de problema concreto: discriminación por sexo, raza, situación económica, por peculiaridades físicas o psíquicas, ¿etc.?**

Análisis:

Casi todas las familias responden que es un problema que les preocupa mucho (siendo poca la preocupación para una quinta parte, pero reconociendo que, si es poca, es porque nunca se han visto afectados directamente, al menos por ahora). “Ninguna preocupación” solo muy pocas familias lo responden. En cuanto al tipo de discriminación, también mayoritariamente señalan que todas les parecen igualmente preocupantes, aunque algunos señalan: por destacar en las notas, por xenofobia, o por ser alumnos “diferentes”.

Diagnosis:

Está claro que la preocupación es alta y, aunque se reconozca que no es nada habitual, hay el miedo de que son problemas que pueden surgir en cualquier momento. Con respecto al tipo de discriminación, está claro que, por las características del centro, no existe ningún colectivo especialmente discriminado, y que la discriminación puede surgir por cualquier motivo.

Propuesta de actuación:

En centro tiene que ser sensible a la mucha preocupación de las familias por la convivencia, y dar respuesta a esa preocupación para aumentar el grado de satisfacción. Desde luego, no es una situación grave que exija medidas drásticas y urgentes, sino medidas de prevención, de concienciación, de protocolos y normas claras, de presencia de figuras de referencia a las que poder acudir, de invitar a la

participación de las propias familias, pues está claro que se rebajará la preocupación si las propias familias pueden participar activamente para solucionar los problemas.

4. ¿Están seguros de que si surge un problema de convivencia en sus hijos sabrán detectarlo inmediatamente? ¿Qué podría dificultar su detección?

Análisis:

Las respuestas se han dividido prácticamente en un tercio cada una: a) los que dicen que no lo detectarían, b) los que dicen que sí y c) los que creen, pero no están seguros, de que sí lo detectarían (estos últimos tanto se pueden contabilizar entre los que no como entre los que sí, tal vez más cerca del no que del sí). En general, todos hacen referencia a la misma dificultad para detectarlo: la incomunicación con los hijos. De manera que, los que dicen que “no” hacen referencia a la difícil comunicación con sus hijos; una comunicación de la que están seguros los que dicen que “sí” (en este caso, se cree también que les resultaría fácil notarlo); y no lo tienen del todo claro los que dudan.

Diagnosis:

Se observa una general preocupación por la falta de comunicación entre padres e hijos en estos casos tan delicados de convivencia, en los que, por vergüenza, miedo, timidez, etc., los hijos sean aún menos comunicativos de lo que es normal en la adolescencia. Aun así, se aprecia un gran porcentaje de confianza en las familias con que esa comunicación no se interrumpa, lo que cual es muy significativo con respecto al buen ambiente familiar de las familias del centro.

Propuesta de actuación:

Ante los problemas de comunicación, el centro debe facilitar canales de comunicación (buzón, correo electrónico, etc.) en los que los alumnos que detecten problemas puedan hacerlos llegar a sus profesores. Una medida que debe ser reforzada con una mayor vigilancia para detectar casos que de ningún otro modo se detectarían si no fuera por una mayor atención.

5. Durante este inicio de curso, ¿han recibido por parte de sus hijos quejas por algún problema de convivencia?

Análisis:

Se puede apreciar que mayoritariamente se ha respondido “no”. Aunque en algún caso excepcional se ha señalado algún problema. Ahora bien, que sea excepcional no significa que debamos relajar el nivel de atención. En primer lugar, porque si se han conseguido tales niveles de buena convivencia es porque el grado de atención ha sido alto. Pero también porque damos por hecho que estas situaciones problemáticas son excepcionales, pero justamente por ello deben ser atendidas y trabajar para evitarlas.

Diagnóstico:

Que su excepcionalidad sea normal no significa que no sean preocupantes, y que se deba actuar para que no exista ni un solo caso. Hasta conseguir que lo normal sea su total inexistencia. No por el hecho de que haya casos excepcionales debe llevarnos a la relajación.

Propuesta de actuación:

Debe ir encaminada a mantener los altos niveles de atención para mantener el generalizado buen nivel de convivencia y, al mismo tiempo, idear mecanismos para detectar y combatir los casos excepcionales (pueden ser muy eficaces un buzón o un lugar habilitado para la atención personalizada, en el que se reciba y escuche a todo aquel que quiera avisar, sugerir o denunciar algún problema de convivencia).

6. ¿Están preocupados por la actividad de sus hijos en las redes sociales? ¿Tienen ustedes alguna forma de controlar esa actividad? ¿Han detectado ya algún problema de sus hijos en esas redes?

Análisis:

Con respecto a la 2ª pregunta nos volvemos a encontrar con una mayoría en la que nadie ha detectado problema alguno de sus hijos relacionado con las redes sociales y el mal uso de internet. Sin embargo, observamos que para un alto porcentaje de padres es una cuestión que les preocupa mucho o bastante y que en un porcentaje similar llevan a cabo un control directo o indirecto de la actividad de sus hijos en las redes sociales.

Diagnóstico:

El análisis puede llevarnos a relativizar el alto nivel de alarmismo con el que los medios de comunicación y en el propio internet se ha creado con respecto a este

problema. Sin adoptar la postura negacionista contraria, está claro que el nivel de preocupación es alto y que debemos responder con actuaciones que trasmitan tranquilidad.

Propuestas de actuación:

El centro debe activar la figura del del coordinador/a de bienestar y protección del alumnado ante la publicación de contenidos sexuales o violentos en internet. En base a las orientaciones de la Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI). Ley en la que se recoge que todos los centros educativos donde cursen estudios personas menores de edad deberán tener un Coordinador o Coordinadora de bienestar y protección del alumnado, que actuará bajo la supervisión de la persona que ostente la dirección o titularidad del centro. (Artículo 35.1)

7. ¿Se les ocurre alguna medida que el centro pudiera adoptar para mejorar la convivencia?

Análisis:

Las dos respuestas más comunes han sido, sobre todo, insistir con charlas, trabajo de tutoría y testimonios. La otra respuesta mayoritaria ha sido que hay gran satisfacción por la convivencia en el centro y no se ven necesarias otras actuaciones o ya son suficientes con las que hay. Respuestas muy minoritarias han sido: medidas más drásticas, mejorar el contacto con los padres, un buzón de mensajes, control de los móviles, mayor vigilancia en aulas y patios, educar en valores y mejorar los canales democráticos para consensuar las normas.

Diagnóstico:

Si nos atenemos a las respuestas mayoritarias está claro hay una gran sintonía entre las actuaciones que por parte del centro se realizan o se esperan hacer y las que las familias proponen. Incluso podríamos decir que por parte del centro hay una mayor preocupación que por parte de las familias.

Propuesta de actuación:

De acuerdo con la sintonía observada entre el centro y las familias con respecto a las actuaciones a realizar, creemos que acertamos con las propuestas de actuación a las que hemos hecho referencia en las preguntas anteriores. Y no por ser minoritarias

descartamos algunas otras propuestas sugeridas por los padres, pues algunas nos han parecido muy interesantes.

C. RESULTADO DEL CUESTIONARIO A LOS ALUMNOS

1. Tu incorporación al IES o al nuevo curso, ¿ha sido agradable y acogedora por parte de compañeros y profesores? De no ser así, ¿qué problemas has tenido?

Análisis:

Para el 95% del alumnado ha sido positiva su incorporación al centro. Un altísimo porcentaje que, no obstante, debería ser cotejado con otras estadísticas para hacernos una idea real de si la situación es idónea o no.

Diagnóstico:

Si para el 95% del alumnado ha sido positiva su incorporación al centro, entonces es que las medidas de acogimiento son satisfactorias.

Propuesta de actuación:

Queda ese 5% que no por ser minoritario debe ser desatendido. Al contrario, como actuación prioritaria debe investigarse caso por caso para saber qué es lo que ha podido ocurrir (pues hemos observado que las respuestas por las causas del mal acogimiento son muy variadas). Además, aunque la respuesta general haya sido satisfactoria, no por ello no se debe seguir trabajando para mejorar las medidas de acogimiento.

2. ¿Hay un buen ambiente entre los compañeros del aula? ¿Y en el centro?

Análisis:

El 90% ha respondido que hay buen ambiente en clase y el 93% en el centro.

Diagnóstico:

Volvemos a comentar la dificultad de valorar el análisis sin tener otras estadísticas con las que comparar y saber si estamos dentro de lo normal o no. En principio, el diagnóstico es que no parece que estemos ante una cifra alarmante, pero sí es algo preocupante que uno de cada diez alumnos no crea que haya un buen ambiente en el centro. Una preocupación que demanda intensificar nuestras actuaciones.

Lo cierto es que las causas que dificultan la buena convivencia se refieren a los típicos conflictos que se dan entre grupos de adolescentes, conflictos muy puntuales y nada graves, y en modo alguno hacen referencia a un malestar generalizado.

Por último, se aprecia que con respecto al centro el grado de bienestar es superior al del grupo clase, lo cual se puede explicar por que la conflictividad se da más en donde la convivencia es más estrecha.

Propuesta de actuación:

Detectar las posibles causas que generen problemas en la convivencia y actuar para resolverlas. En general, actuaciones preventivas. Y, sobre todo, una mayor cercanía para que aquellos alumnos que no estén a gusto puedan comunicar fácilmente los problemas que puedan tener (es decir, mejorar los canales de comunicación). Por último, es fundamental que en las tutorías se intensifiquen las actuaciones para mejorar la convivencia en las aulas.

3. ¿Has notado algún problema de discriminación o acoso por motivos de sexo, raza, o algún otro aspecto relacionado con el aspecto físico o comportamiento de algún compañero o compañera?

Análisis:

El porcentaje de los que responden positivamente es muy semejante al de la pregunta anterior por el bienestar, un poco superior, un 13% han detectado algún problema. Los problemas señalados tiene que ver sobre todo con el racismo y el machismo.

Diagnóstico:

Insistimos en que no nos parece un porcentaje alarmante, aunque sí lo suficientemente significativo como para no bajar la guardia. Sobre todo, porque en esta pregunta se señalan no ya problemas típicos y no graves de la convivencia, sino otros de mayor calado, como la xenofobia o la discriminación sexual. Problemas que, por su naturaleza, son más difíciles de detectar pese a su gravedad.

Propuesta de actuación:

Por la naturaleza y gravedad de los problemas, que tienen su origen en causas más sociales que de la propia dinámica del centro, se exigen actuaciones a largo plazo que vayan calando lentamente, pero con consistencia, en la mentalidad de los alumnos. Actuaciones que no son ajenas a nuestra propia labor docente, que tiene que basarse en el respeto a las diferencias. Importancia de la educación en valores, de actividades motivacionales y de concienciación y fomento de la convivencia entre desiguales (intensificación de las medidas de inclusión).

**4. En alguna etapa o curso anterior, ¿fuiste víctima de acoso escolar o bullying?
Si lo fuiste, ¿conoces el motivo?**

Análisis:

Un 17.5% contestan que alguna vez han sido víctimas de acoso.

Diagnóstico:

Nos parece un porcentaje de acoso muy alto. Pero, al mismo tiempo, no encaja con el porcentaje que preguntaba sobre la mala convivencia y la discriminación, que no pasaba de un 10%. Puede explicarse por varias razones. La primera, que muchos de los casos de acoso pueden haber sido puntuales y no demasiado graves. La segunda, que son casos que se han podido dar en toda la escolarización y no solo en el centro. La tercera, una especial sensibilización para el acoso, que no se tiene para otro tipo de problemas como el racismo o el machismo. Y cuarta, y la más preocupante, que se trata de un problema oculto de unas dimensiones de las que es difícil hacernos una idea, tanto para padres como para profesores, lo que supone una gran falta de comunicación.

Propuesta de actuación:

Lo peor que se puede es no dar credibilidad o relativizar los datos. Desde luego, la actuación inmediata debe consistir en investigar a qué se debe un porcentaje tan alto y hacernos una exacta idea de la gravedad del problema. Para ello, es preciso iniciar unas actuaciones de recaptación de información mediante entrevistas, buzón de avisos, actividades en tutorías. Además, al mismo tiempo, se deben realizar actuaciones de prevención, como campañas de concienciación, actividades en tutorías y trabajar con más intensidad la transversalidad en todas las asignaturas.

5. Cuando ves a un chico o chica que no se relaciona con nadie en el aula o en el recreo, ¿qué haces? ¿Crees que es necesario organizar durante los recreos actividades dirigidas a que ningún alumno se quede solo durante los recreos?

Análisis:

Son dos preguntas muy relacionadas. Con respecto a la primera nos encontramos con tres tipos de respuestas.

La respuesta mayoritaria afirma que intentan acercarse al compañero y hablar con él.

Un gran porcentaje reconoce que no se hace nada, aunque los motivos son varios: vergüenza, no saber qué hacer, no considerarlo un problema en el que haya que intervenir, especialmente.

Con respecto a la segunda, un 30% considera que no es necesario organizar actividades de inclusión durante los recreos.

Diagnóstico:

6. Es muy gratificante saber del alto grado de sensibilización por parte de la mayoría de los alumnos para ayudar a los compañeros que precisan ayuda en su socialización. De todos modos, habría que sopesar si las respuestas tienen más que ver con las buenas intenciones que **con** una efectiva ayuda (es significativo la aparente contradicción que hay entre el deseo de ayudar a estos alumnos y el alto porcentaje que no cree necesario la organización de actividades inclusivas durante los recreos). Porque lo cierto es la presencia de estos chicos con problemas de socialización. Unos problemas que requieren en muchos casos de intervenciones más especializadas que la voluntariosa ayuda de sus compañeros.

Propuesta de actuación:

La medida más inmediata es trabajar en tutorías la inclusión de estos compañeros con problemas de socialización. Impulsar también programas de alumnos ayudantes (que en el centro ya se ha iniciado), en los que se pueda asesorar desde Orientación para una correcta actuación. Intensificar la vigilancia para la detección de estas problemáticas y la comunicación con las familias informándoles del problema. Por último, que el 70% esté de acuerdo con realizar actividades inclusivas durante los recreos es una buena ocasión para organizarlas.

7. **Si eres chica, ¿crees que se te respeta igual que a los chicos? Si eres chico, ¿crees que se te respeta igual que a las chicas?**

Análisis:

Es significativa la coincidencia en la respuesta de ambos sexos, pues en ambos casos el porcentaje coincide en que un 75% aprecia un igual respeto.

Diagnóstico:

Es positivo que un alto porcentaje de chicos y chicas no vean discriminación por razón de sexo. Y más positivo todavía es que coincidan ambos sexos.

Propuesta de actuación:

Aunque la mayoría no aprecia discriminación de género, el que un 15% no lo vea así exige una actuación para estudiar con mayor detenimiento en qué casos este respeto no se aprecie por parte de alumnos y alumnas. Al mismo tiempo, se deben continuar e intensificar todas las campañas de concienciación con respecto a la igualdad de género.

- 8. Si eres chica, ¿crees que los chicos tienen cualidades que los hacen distintos de las chicas? Si eres chico, ¿crees que las chicas tienen cualidades que las hacen distintas de los chicos?**

Análisis:

También en las dos preguntas existe una gran coincidencia, pues las respuestas a favor o en contra se reparten al 50%. Lo cierto es que las chicas tienden en porcentaje a creer más en la igualdad que los chicos (un 56% frente a un 46%).

Diagnóstico:

Evidentemente, la pregunta debe ser matizada, pero está claro que la desigualdad de género está muy interiorizada por nuestros alumnos y alumnas, creyendo en la desigualdad natural que separa a hombres de mujeres.

Propuesta de actuación:

Es un reto seguir luchando con todo tipo de actuaciones en favor de la concienciación de que hombres y mujeres son iguales en cuanto a capacidades y, por lo tanto, en derechos, expectativas y roles sociales.

- 9. Si te dieran a elegir, ¿qué tipo de actividades preferirías: las que sirven para concienciar de los peligros del acoso o las que sirven para concienciar de la igualdad entre hombres y mujeres? ¿Qué otro tipo de actividades de concienciación propondrías tú?**

Análisis:

Un 63% se decanta por el acoso y un 37 por la igualdad. Con respecto a otros tipos de actividades las propuestas son tan variadas que es difícil obtener porcentajes significativos.

Diagnóstico:

Es normal que el problema del acoso sea un problema que interesa más, pues es más cercano a su vida, mientras que el de la igualdad de género aún lo perciben como algo ajeno que todavía no les afecta. Lo cual no significa que, como centro educativo, los intereses de los alumnos prevalezcan sobre el interés social de preparar a los alumnos para afrontar problemas que aún no perciben como propios, pero que en el futuro serán decisivos para su incorporación a una ciudadanía democrática.

Propuesta de actuación:

Se debe dar mayor importancia al tema del acoso escolar, que como hemos detectado en una pregunta anterior, afecta al 20% del alumnado, que demanda incrementar

actuaciones que mitiguen un problema que parece que solo se conoce la punta del iceberg. Y seguir insistiendo en actuaciones en favor de la igualdad de género, aunque porcentualmente no parezca que motiven tanto a los alumnos (es posible, entre otros motivos, porque tal vez se ha caído en una ritualización poco motivadora y en la que los alumnos son cada vez menos protagonistas).

Análisis:

Diagnóstico:

Propuesta de actuación:

10. ¿Estás de acuerdo con que en las aulas se acepte incluir cualquier compañero/a, aunque sea muy diferente a los demás, ya sea por sus capacidades, comportamiento, origen, ...? Explica con tus palabras lo que significa que un centro educativo sea inclusivo.

Análisis:

Prácticamente, el 100% ha respondido positivamente. Con respecto a la segunda pregunta, la gran mayoría define bien lo que es la inclusión.

Diagnóstico:

La excelente predisposición por parte de todo el alumnado debe ser aprovechada para intensificar todas las medidas de inclusión, buscando su colaboración. Ahora bien, no cabe duda de que aquella buena disposición debe ser acompañada con recursos que la ayuden. Por otra parte, el hecho de que casi todos los alumnos sepan bien lo que es la inclusión es una muestra del buen trabajo de concienciación que se ha llevado a cabo a lo largo de su escolarización. Ahora bien, también es cierto que en algunas definiciones de inclusión son bastantes restringidas, por lo

Propuesta de actuación:

A partir del diagnóstico, las primeras medidas de actuación que se tienen que implementar son las que favorezcan un ambiente que favorezca la inclusividad: actividades deportivas, juegos, derribar barreras psicológicas, actividades para el mutuo conocimiento, etc. Aunque los alumnos conozcan la inclusión, es cierto que algunos tienen una idea muy restringida, por lo que deberían realizarse actividades en las que adquirieran una visión más amplia.

11. Por último, ¿qué medidas pondrías en marcha en el instituto para mejorar la convivencia en el centro?

Análisis:

La mayoría se decanta por organizar actividades colectivas que fomenten la buena convivencia, tales como excursiones, juegos, trabajos en equipo, fomentar que todos los alumnos se interrelacionen y se conozcan entre sí, que los profesores sean más abiertos y empaticen más con los alumnos (se entiende que se propone que la relación entre alumnos y profesores se intensifique más allá de las aulas), etc.

Un porcentaje significativo opta por recrudecer las medidas disciplinarias para castigar a los que incumplen las normas. Esta propuesta va acompañada por la sugerencia de que los profesores estén más atentos y vigilen más.

Es significativo también el poco porcentaje que alude la necesidad de charlas de concienciación.

Diagnóstico:

Importancia de actividades colectivas que generen un ambiente de buena convivencia. Las charlas son necesarias, pero parece que a los alumnos no les motiva tanto como las actividades ya comentadas.

Propuesta de actuación:

Organización de actividades colectivas en las que los alumnos interactúen para que se conozcan mejor, tanto entre ellos como con todos los profesores del centro y no solo los de su grupo, en un ambiente lúdico y distendido. Actividades como las que se organizan antes de las vacaciones y que sirven para fomentar la convivencia.

D. CUESTIONARIO A LOS PROFESORES

1. ¿Has detectado problemas preocupantes de convivencia en el centro?

- Análisis:
El 84% ha contestado que no.
- Diagnóstico:
Parece un porcentaje muy alto los que han contestado que no, pero no por ello el 15% restante debe ser descuidado. Hay que tener en cuenta que son situaciones que por su propia gravedad no todos los docentes las experimentan. Si consideramos este matiz, entonces el 15% se vuelve un porcentaje significativo, aunque no abrumador.
- Propuestas de actuación:
Hay que reconocer que el problema existe. La primera actuación debe ser la detención de los casos que se puedan dar a partir de la cual encontrar soluciones efectivas. En segundo lugar, habría que investigar si todos los encuestados tienen la misma definición de gravedad y la misma sensibilidad hacia los mismos casos. Avanzando estas dos líneas de actuación se plantea la siguiente pregunta.

2. En caso que hayas respondido SI en la cuestión anterior, indica cuál o cuáles.

- Análisis:
Las dos respuestas más coincidentes han sido:
 - a) Los problemas de comportamiento de los alumnos de FPB.
 - b) La presencia de alumnos aislados en los recreos.
- Diagnóstico:
Está claro que el perfil de los alumnos de FPB implica problemas en su comportamiento. Es un problema difícil de resolver que exige una reconsideración de la metodología hasta ahora empleada.
En el caso de los alumnos aislados el centro tiene que invertir soluciones imaginativas y profesionales para atender a estos alumnos en actividades inclusivas.
- Propuestas de actuación:
En el caso de la FPB, como ya se ha sugerido, es preciso reunirse padres, profesores y alumnos para desarrollar sugerencias consensuadas que favorezcan la inclusión de estos alumnos en la vida normal del centro.

En el caso de los alumnos aislados, pueden organizarse actividades de dinamización grupal que faciliten la inclusión paulatina de estos alumnos. Además de una asistencia orientativa que facilite a estos alumnos superar sus problemas de socialización.

3. ¿Qué obstáculos detectas que impiden la buena convivencia de los alumnos en el centro?

- Análisis:

Las respuestas mayoritarias han sido:

- ✓ La situación actual de falta de espacio en los recreos y el cierre de puertas. Escasez de personal docentes para la vigilancia.
- ✓ Poca educación y respeto. Ausencia de valores.
- ✓ Espacios (patios, aulas, pasillos...) masificados.
- ✓ Alumnos indisciplinados o algo violentos.
- ✓ Una comunicación más fluida entre alumnos y profesores.

- Diagnóstico:

Algunos problemas son coyunturales como la falta de espacio y la masificación y se resolverán pronto. El problema de los alumnos poco motivados y sin disciplina, sin ser especialmente grave como lo es en otros centros, requiere que toda la comunidad educativa aborde posibles soluciones.

- Propuestas de actuación:

Se deben realizar esfuerzos para mejorar la gestión de los espacios, para su utilización lúdica pero responsable y para que se conviertan en espacios de inclusión. Igualmente, esfuerzos para mejorar la comunicación entre alumnos y profesores promoviendo actividades de convivencia.

4. ¿Qué medidas organizativas a nivel de centro propondrías para mejorar la convivencia?

- Análisis:

Sobre todo, se ha insistido en ser más rigurosos con las medidas disciplinarias.

También se ha insistido en aumentar la vigilancia y los profesores de guardia en los recreos.

Se señala lo conveniente de respetar los horarios y la sincronización de los timbres.

Se ha asociado los problemas de convivencia con las elevadas ratios y la masificación.

Organización de actividades que fomenten la convivencia.

- Diagnóstico:

Si nos damos cuenta, todas las respuestas giran en torno a los mismos problemas: poco personal y recursos para gestionar tantos alumnos, lo que exige medidas imaginativas que ayuden a paliar los problemas. De todas maneras, a pesar de que no es un centro especialmente conflictivo, se insiste mucho en no relajarnos en las medidas disciplinarias (no se sugiere agravarlas sino contemplar con mayor rigor su aplicación).

- Propuestas de actuación:

Las comentadas medidas imaginativas exigen que todos los miembros de la comunidad educativa se reúnan para aportar entre todos sugerencias. Con respecto de la relajación disciplinaria se precisa también una comisión que analice las causas de la misma, pues pueden que no estén en la falta de implicación del profesorado para hacerlas cumplir.

5. ¿Has detectado alguna situación en el IES donde no esté reflejada la igualdad de género?

- Análisis:

El 96% ha respondido que no ha detectado ninguna situación.

- Diagnóstico:

El altísimo porcentaje confirma la buena labor que se ha ido realizando en la atención para que desaparezcan situaciones de desigualdad. Lo cual es un incentivo para seguir manteniendo esa atención. De todas formas, hay que distinguir entre que no se perciban y que no haya. Recordemos que los micromachismos son difíciles de percibir y, sin embargo, ejercen una gran influencia en nuestras relaciones de género.

- Propuestas de actuación:

Además de seguir manteniendo la vigilancia y fomentando la igualdad, es preciso una investigación por parte de todos sobre la presencia de

micromachismos en el centro, tanto entre los alumnos como en la convivencia general de la comunidad educativa.

6. ¿Crees que se actúa con suficiente eficacia en las medidas de inclusión?

- Análisis:
El 56% de los encuestados responden negativamente.
- Diagnóstico:
Es un resultado lo suficientemente significativo que obliga a un importante esfuerzo para corregirlo. Siendo uno de los principales retos a los que se debe enfrentar el Plan de Convivencia.
- Propuestas de actuación:
La primera actuación para corregir el resultado es la de señalar con precisión cuáles son las deficiencias más graves de inclusión que posee el Centro y elaborar un plan de intervención para corregirlas.

7. ¿Crees que en las aulas, cada uno en su materia, se trabaja suficientemente la transversalidad de las competencias relacionadas con la convivencia y la igualdad?

- Análisis:
El 72% responde afirmativamente.
- Diagnóstico:
Aunque es un porcentaje suficientemente mayoritario, es evidente que lo ideal es que hubiera unanimidad. Por otro lado, entre los que responden afirmativamente no está claro que coincidan en el nivel de compromiso con la transversalidad.
- Propuestas de actuación:
La principal actuación es la coordinación de los Departamentos a través de la CCP y del PIC para concretar en cada momento cuáles serán los contenidos transversales que se trabajarán en el aula, intentando que, al mismo tiempo, ese trabajo tenga su correspondencia fuera de las aulas.

8. Si eres compañero nuevo en el centro, ¿estás satisfecho con el acogimiento que has recibido? ¿Mejorarías algún aspecto?

-
- Análisis:
Es imposible que el resultado sea más positivo, porque el 100% de los encuestados ha respondido afirmativamente.

- Diagnóstico:
Debemos felicitarlos por la percepción tan positiva que tienen los recién incorporados acerca del acogimiento recibido.
- Propuestas de actuación:
Solo cabe mantener esa misma atención y, por supuesto, recoger todas aquellas iniciativas que aún la puedan mejorar más. Entre otras medidas, mejorar la cartelería del Centro a fin de que los recién llegado puedan orientarse por él con agilidad.

9. Puntúa de 1 a 8 por orden de importancia, qué actividades te parecen más adecuadas para fomentar la convivencia, la igualdad y la inclusión.

- Análisis:
La que se ha señalado como la más importantes son las actividades extraescolares, las tutorías, las campañas de concienciación, la mayor involucración de los padres, y mayor rigor en las normas de convivencia. Es significativo que la transversalidad no se valora tanto, un dato que coincide con el bajo porcentaje que aparecía en la pregunta sobre este asunto.
- Diagnóstico:
En realidad, no se destaca significativamente unas actuaciones más que otras, lo que nos lleva a concluir que se considera que todas tienen su importancia.
- Propuestas de actuación:
El resultado de la encuesta confirma en esta pregunta que lo mejor es actuar en todos los ámbitos, de manera que se puedan crear sinergias que afecten positivamente en todos ellos.

E. ENCUESTA AL PERSONAL NO LABORAL

1. APORTACIONES DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

- El ambiente de convivencia en el centro es bueno. Se sienten acogidas.
- PROPUESTAS DE MEJORA:
 - Con respecto al alumnado:
 - Que suban las sillas encima de las mesas al final de la mañana para facilitar su trabajo.

- Que tiren los papeles en las papeleras de todos los espacios del centro (aula, baños, edificios, patio).
- Con respecto al profesorado:
 - Que avisen con más tiempo cuando hay algún evento (reuniones padres, visitas padres de otros centros,...)
- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN:

El cuidado de nuestras instalaciones es un factor que mejora mucho la convivencia y la identificación con el centro y su comunidad. Por el contrario, la deteriora ver las instalaciones en mal estado, sucias y descuidadas, y ver cómo, de manera impune, hay miembros de la comunidad que las estropean. No es este un problema grave en nuestro centro, y lo cierto es que no ha sido señalado por ninguno de los consultados, pero todos sabemos de su importancia en el estado de ánimo de todos los que compartimos y disfrutamos de sus instalaciones. Si no ha sido un problema señalado es porque, tal vez, nos hemos habituado.

Precisamente, en el cuidado de las instalaciones está el mantener más limpio el centro, un problema con el que convivimos desde siempre, pero también al que no nos hemos en absoluto de resignar. Insistir en su solución debería ser uno de los principales objetivos pedagógicos, hasta conseguir mentalizar de que el centro es una prolongación de nuestra casa y que ayudar a mantenerlo limpio es ayudar a las personas que se encargan todos los días de su limpieza. Además de ser una muestra de respeto con todas las personas que conviven con nosotros y que disfrutan y comparten unos mismos espacios e instalaciones.

2. APORTACIONES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

El ambiente de convivencia en el centro es satisfactorio.

Los alumnos se dirigen a ellos con respeto y educación.

Las familias en general se muestran correctas en el trato.

Respecto a la respuesta ante demandas e informaciones es correcta, si exceptuamos ciertos padres de alumnos de FPB, PMAR/Diversificación y absentistas (cuesta que traigan la documentación solicitada).

Se han sentido bien acogidos en su incorporación por los compañeros, tanto de administración como del resto de personal del centro.

3. APORTACIONES DEL PERSONAL DE CONSERJERÍA AL PIC

La convivencia del personal de conserjería con el resto de los colectivos del centro es positiva. Aunque, naturalmente, se reconoce que siempre hay aspectos mejorables.

En concreto, la relación con los alumnos es muy buena, manteniendo estos una actitud de educación y respeto hacia los conserjes.

Con los padres, la relación es fluida y sin problemas.

Con los profesores, también es muy positiva. Para mejorar algo, el conocimiento de las normas que compete a cada colectivo, que evite en ocasiones ciertos malentendidos.

Con el equipo directivo, también hay una buena convivencia. En algunos casos, habría que mejorar la comunicación de las normas (en aras a la claridad y evitando la premura e improvisación), lo que facilitaría su mejor cumplimiento.

4. APORTACIONES DEL PERSONAL DE LA CANTINA AL PIC

Según la responsable, llama la atención la buena educación que tienen los chicos dentro de la cantina. Incluso los alumnos de FPB son en todo momento respetuosos y nunca ha habido con ellos problemas de convivencia. Al contrario, son receptivos a todo lo que se les indica.

De todas maneras, como siempre hay aspectos mejorables, se señalan los siguientes:

El amontonamiento de los alumnos en los momentos críticos de los recreos, cuando todos acuden a la cantina. No solo en la cantina, sino también en el pasillo de acceso. Lo que ha sido en parte solucionado al quitar el banco del pasillo para evitar que se concentren a su alrededor. Como solución se sugiere evitar que los alumnos estén en los pasillos y que se vayan a los patios.

El griterío ensordecedor que en ocasiones se forma por la acumulación de alumnos.

El poco tiempo de que disponen los alumnos y la mucha urgencia para ser atendidos.

El fracaso de la aplicación (app) que la cantina puso a disposición de los alumnos para que reservaran sus pedidos y pudieran ser despachados con mayor agilidad.

5. DIAGNÓSTICO GENERAL A LA ENCUESTA AL PERSONAL LABORAL:

Es interesante observar que el personal laboral responde muy positivamente a la pregunta de si hay una buena convivencia en el centro. Es un dato muy revelador que confirma que, efectivamente, existe esa buena convivencia. Porque estamos hablando de unos profesionales que trabajan en un centro de enseñanza, pero que carecen de la autoridad que el equipo docente tiene sobre los alumnos. Y, sin embargo, es justamente con estos profesionales donde se observa una valoración más positiva de la convivencia con los alumnos, a la que todos califican de muy educada y respetuosa.

Donde sí se pueden conseguir mejoras de la convivencia es en la relación entre los distintos sectores profesionales, docentes, personal de limpieza, conserjes, secretarios, cantina, etc. Problemas entre profesionales que, obviamente, deben ir mejorando, pero también es cierto que son problemas que surgen en toda relación entre profesionales dentro del mundo laboral. En efecto, allí donde conviven distintos colectivos con distintas funciones es normal que entren en puntuales conflictos. Por eso mismo, planteamos las siguientes propuestas de actuación para mejorar la convivencia:

En cuanto al personal de la limpieza, seguir educando e insistir todavía más en la necesidad de mantener limpios todos los espacios y de utilizar las papeleras y, en general, ayudar en lo posible al personal de limpieza, en una labor que repercute en el bienestar de todos.

Con respecto a la cantina, ayudar a que los alumnos se organicen mejor en el acceso a este servicio, ayudando a organizar a los alumnos en los espacios anexos a la cantina y facilitando información sobre el uso de la aplicación para las reservas.

Con respecto a los conserjes y secretarios, mejorar los canales de comunicación entre los distintos colectivos y evitar las premuras que den lugar a malentendidos y órdenes poco claras o contradictorias. Otra actuación positiva sería que cada colectivo no solo conozca las normas que regula su actividad, sino también la de los otros colectivos con los que se convive.

F. APORTACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Los distintos Departamentos Didácticos han elaborado un informe con todas sus actuaciones que fomentan la igualdad y la convivencia para incluirlo en el PIC. Actuaciones tales como actividades extraescolares, proyectos, trabajos colaborativos, actividades transversales etc. El propósito del PIC es coordinar todas estas actuaciones para que adquieran dentro del PIC una mayor significación y efectividad en su objetivo de mejorar la convivencia y el bienestar en el centro.

En relación también con el PIC, los Departamentos ha elaborado un informe previo para responder a preguntas sobre la convivencia actual en el centro, sus principales problemas y sugerencias para superarlos. Este informe será recogido en un informe común que ha pasado a formar parte de la primera actuación del PIC, la elaboración de un diagnóstico previo sobre el estado de la convivencia en el Centro y que ha servido para orientar y coordinar las posteriores actuaciones.

APORTACIONES AL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

DEPARTAMENTOS	Extraescolares	Actividades complementarias	Proyectos	Trabajos colaborativos	Actividades transversales relacionados con igualdad y convivencia (podéis incluir días “conmemorativos” referidos a los contenidos citados)	Otros... (agrupamientos, metodologías inclusivas, etc.)
Lengua	Asistencia a una representación teatral del Siglo de Oro en Almagro. Asistencia a representaciones teatrales fuera de la localidad.	Asistencia a la representación teatral “Estación María Zambrano”. Encuentros con autor.	Participación en el programa Steam en colaboración con otros departamentos como el de Educación Física, Plástica, etc.		Participación en los eventos en días señalados organizados por el instituto o por algún departamento. Lectura del libro “Invisibles” en 1º ESO. Trabajos con textos relacionados con diferentes problemáticas.	Trabajos y metodología grupal donde se incida en la eficacia comunicativa como en favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.
Inglés	-Intercambio con un instituto holandés. -Campamento bilingüe en Cabrales.	-Proyección de películas y documentales en inglés, sobre la cultura en países anglosajones.	-Se informará a los alumnos sobre la posibilidad de realizar acogimiento	-Concurso de postres y recetas propias de la cultura anglosajona. -Elaboración de murales sobre	-Elaboración de “ <i>Christmas Cards</i> ”. - Actividades variadas con motivo de fiestas típicas como <i>Halloween, St. Valentine’s Day, St.</i>	Fomento de metodologías inclusivas y participativas tales como talleres de aprendizaje, métodos de

		-Audición de canciones en inglés.	s de estudiantes americanos que vienen a estudiar a España. -Realización de actividades lúdicas como sopas de letras, web quests, kahoots, etc.	aspectos de la sociedad británica y/o americana.	<i>Patrick's Day, April Fool's Day..</i> - Actividades relacionadas con el día del Instituto.	aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos, etc
Francés		1º/2º bachillerato : proyecciones de películas francesas en V.O.S. 1º bachillerato : tema 19 (los derechos de las mujeres y el reparto de tareas domésticas) 4ºeso : la canción francesa en el aula				
Geografía e Historia						
Biología y Geología		-Contribución de la ciencia a la sociedad. -Contrastar la veracidad de la información.		-Adopción de hábitos saludables. -Adopción de actitudes críticas.		

Matemáticas	<p>-Excursión Almadén para alumnos de 3º ESO</p> <p>-Visita al Observatorio de la Hita junto al departamento de Física y Química .</p>	<p>-Participación en la Olimpiada Matemática en los niveles de 1º a 4º de ESO.</p> <p>-Concurso de fotografía matemática.</p>	<p>-Participación en proyecto STEAM</p>	<p>-En cada situación de aprendizaje y en cada unidad didáctica se elaborará un trabajo de investigación y un trabajo TIC en equipo</p>	<p>-Celebración del día internacional de las matemáticas con celebración de concursos y torneos de tres en raya, parchis, damas,</p>	<p>-Se empleará la metodología colaborativa en clase mediante la resolución grupal de problemas y posterior exposición en público del proceso resolutivo.</p>
Física y Química	<p>-Excursión al Museo de Ciencias de Cuenca</p> <p>- Excursión al parque Eólico de Villacañas</p>	<p>Asistencia a Olimpiada de Química y Física</p> <p>Asistencia a conferencias sobre ciencia</p>	<p>Participación en el Proyecto Steam y Erasmus del centro</p> <p>Participación en Rutas por Alcázar</p>	<p>Trabajos colaborativos en el laboratorio de Física y Química</p>	<p>Organización de actividades para el Día de la Mujer en la Ciencia</p>	<p>Se fomentarán las actividades inclusivas y participativas en las diversas actividades que se realicen en clase</p>
Filosofía	<p>El Dept. tiene previsto colaborar si es necesario en todas las que otros departamentos organicen (refuerzo de profesores, etc).</p>	<p>Conferencias, visitas fuera del centro, lecturas de manifiestos, cartelería, infografías, jornadas, torneos,</p>	<p>Participación en la Olimpiada Filosófica, concursos filosóficos.</p>	<p>Confección de murales, manifiestos, vídeos y exposición pública de los mismos.</p>	<p>Organización de eventos en días señalados (violencia de género, por el clima, por la paz, etc). Organización de debates, cineforum, lectura de prensa, orientación psicológica, jornadas conmemorativas, jornadas de puertas abiertas...</p>	<p>En todas las actuaciones anteriormente señaladas siempre se actuará bajo los principios de la inclusión y de la igualdad, fomentando el diálogo y la empatía, como habilidades sociales</p>

						fundamentales para la buena convivencia.
Clásicas	Excursión a Segóbriga para ver “Las Troyanas” que supone una crítica rotunda a la guerra y una reflexión profunda sobre las consecuencias de la violencia	Carteles, murales, decoración del aula con mensajes de la cultura grecolatina que ayuden a los alumnos a reflexionar sobre el origen del machismo, el papel de la mujer en la sociedad, la educación por sexos...	El departament o colaborará en los proyectos del centro y aportará a estos lo que esté a su alcance desde sus materias	Con motivo del día de la mujer trabajadora se hará un Concurso de portadas de revistas protagonizadas por mujeres del mundo clásico	25 de Nov: La violencia de género en el mito de Apolo y Dafne. 8 de Marzo: El origen del machismo en el mito de Pandora. Junio (Fiesta LGTBI): La Homosexualidad en Grecia, tres sexos iniciales según Aristófanes.	Prácticas de Oratoria por parejas: argumentación y contraargumentación. La temática será “ciudadanos de ayer (Democracia de Pericles) frente a ciudadanos de hoy (democracia actual)”
Economía	El Dept. tiene previsto colaborar si es necesario en todas las que otros departamentos organicen	Realización del concurso “Econosabios”	Confección de murales sobre diversos temas de actualidad económica	Participación en concurso “Young Business Talents”		En todas las actuaciones anteriormente señaladas siempre se actuará bajo los principios de la inclusión y de la igualdad, fomentando el diálogo y la empatía, como habilidades sociales fundamentales para la buena convivencia.

Plástica	<p>-Visita a la fábrica de AIRBUS</p> <p>-Colaboración con cualquier departamento en la realización de sus actividades extraescolares</p>	<p>- Concurso de Christmas navideño</p> <p>-Máscara de carnaval</p> <p>- Concurso de pintura de Patrimonio Nacional</p> <p>- Concurso Construyendo muros contra la violencia de género</p> <p>- III Olimpiada "Ingeniería en la edificación. CONSTRUYENDO CON INGENIO"</p>	<p>- Concurso de STEAM.2ºES</p> <p>O-Ilustración de mujeres en la ciencia (junto al Dpto de FyQ)1º ESO</p> <p>-Jardines verticales(junto a Dptos de Tecnología, Biología)1ºESO</p> <p>-Ilustrar un libro (Junto al Dpto de Lengua)</p> <p>-Rutas por Alcazar (todos los niveles, Dptos de EF, Historia, biología, FyQ, Lengua, Matemáticas, Orientación)</p>	<p>Todos los proyectos de STEAM, Olimpiada Ingeniería en la Edificación</p>	<p>-Dia de la Mujer en la Ciencia</p> <p>-Construyendo muros contra la violencia de género</p>	<p>-Pequeño grupo (refuerzo a alumnos con menor desarrollo, ayudados por compañeros)</p> <p>-Grupo medio (de tres a cinco miembros. Grupos de trabajo colaborativo)</p>
Música	<p>Asistencia a representaciones</p>	<p>Visitas fuera del centro, preparación y ensayos para actuaciones musicales dentro o</p>	<p>Participación en el Proyecto Steam para la creación</p>	<p>Realización de actuaciones musicales por parte de grupos completos</p>	<p>Participación en actividades en días concretos (violencia de género, por el clima, por la paz, etc.)</p>	<p>Uso de metodologías activas (Aprendizaje cooperativo y</p>

	s musicales (Musical en Madrid, Conciertos didácticos...) combinadas con otras actividades culturales y/o deportivas.	fuera del centro, visionado de documentales y películas sobre Música que transmitan valores relacionados con la convivencia, la inclusión y la igualdad.	de rutas musicales por Alcázar mediante el uso de dispositivos móviles.	integrando a todos los alumnos en las mismas.		Aprendizaje colaborativo).
Tecnología	El Dept. tiene previsto colaborar, si es necesario, en todas las que otros departamentos organicen.		Proyecto steam para la creación de maceteros murales.	Realización de maceteros murales para su instalación en el recinto del instituto.		En todas las actuaciones anteriormente señaladas siempre se actuará bajo los principios de la inclusión y de la igualdad, fomentando el diálogo y la empatía, como habilidades sociales fundamentales para la buena convivencia.
Informática	La acción "De puertas para dentro".	Actividades deportivas en igualdad en	Proyecto Arcade, Proyecto	Idem a proyectos		Grupos heterogéneos.

	<p>Actividad organizada por el Ayto de Alcázar.</p> <p>Colaboración con otros departamentos.</p>	<p>deportes alternativos. Talleres de reparación de equipos informáticos dentro y fuera del centro.</p>	<p>“Instalación cableado de red en el aula”, etc.</p>			<p>En todas las actuaciones anteriormente señaladas siempre se actuará bajo los principios de la inclusión y de la igualdad, fomentando el diálogo y la empatía, como habilidades sociales fundamentales para la buena convivencia.</p>
<p>Educación Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cross de la Constitución -Camino de Santiago Inglés -AFAD Xstream Race Valdepeñas -Semana Blanca 	<ul style="list-style-type: none"> -Zambrano Xstream Race -Balloon Zambrano Cup -Ruta BTT de Navidad -Torneo Datchball -Salidas BTT -Retos ODS en Alcázar de San Juan -Los tradicionales torneos de 	<ul style="list-style-type: none"> -PES Proyecto Escolar Saludable -Los proyectos Erasmus+ tanto para la formación, para la cooperación y el intercambio de buenas prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Organización Torneos de Navidad 4ºESO y 1º Bachillerato -Organización Camino de Santiago Inglés UUDD deportes tradicionales y alternativos -Las ligas deportivas desarrolladas durante la unidad didáctica 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en todas las exposiciones y “semanas culturales” celebradas en el IES “María Zambrano” y en las que se convoquen en un futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Modelo de Educación Deportiva Asunción de roles (Arbitraje, manager, etc) -Metodologías habitualmente implementadas de enseñanza recíproca, enseñanza entre iguales, enseñanza para la no discriminación.

		Bádminton y Tenis de Mesa durante los recreos en el gimnasio.		del mismo nombre en 1 de bachillerato		
Religión	<ul style="list-style-type: none"> -Viaje educativo-cultural a alguna de las ciudades: Toledo, Valencia, Sevilla, Segovia, Madrid. -Visita a alguna de las iglesias de nuestra localidad. -Viaje a Roma 	<ul style="list-style-type: none"> -Campaña del DOMUND. -Campaña de MANOS UNIDAS. -Concurso de narración y pintura “Asociación Amigos del Seminario”. -Testimonio de algún misionero/a. -Conferencias, charlas, testimonios creyentes. -Visita a exposiciones o lugares religiosos de interés cultural. -ONGs solidarias de la Iglesia Católica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo sobre personajes bíblicos. -Calendario litúrgico: las fiestas cristianas. -Las grandes Religiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tanto las actividades complementarias como los proyectos descritos se realizarán de manera colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de diversas actividades a lo largo del curso: -Respeto por el Medio Ambiente (La CREACIÓN obra de Dios) -La igualdad y complementariedad Hombre-Mujer. Imagen de Dios. -Discriminación, racismo, xenofobia, violencia... 	<ul style="list-style-type: none"> -El objetivo de las actividades en Religión es lograr una inclusión real que favorezca la igualdad de oportunidades y reduzca las barreras físicas, afectivas, cognitivas, sociales y culturales que pudieran existir en el alumnado.
Dep. de Orientación	VISITA A AULA VISITA UCLM	Coordinación con Recursos externos para la organización de charlas, talleres y otras actividades de interés para la comunidad y relacionadas con la igualdad, la	Participación el PROYECTO DULCINEA (inteligencia emocional).	Grupo de trabajo colaborativo de respuesta al alumnado de Altas Capacidades.	Actividades del PAT que fomentan la igualdad de género, la coeducación, el respeto y la solidaridad. Propuestas que favorecen la utilización de prácticas restaurativas en vez de punitivas.	Fomento de metodologías inclusivas. Orientación apuesta por las metodologías activas y participativas como forma de mejora de

		convivencia y la inclusión.		<p>Organización de efemérides como el 25N, 8M, la niña y la ciencia, el día de la Paz y la No Violencia.</p> <p>Charlas y talleres sobre el Acoso y Ciberacoso, sobre la adicción.</p> <p>Charlas sobre los derechos el niño.</p> <p>Actividades en colaboración con el Ayuntamiento sore la participación de niños y adolescentes en la mejora de la ciudad.</p>	la convivencia en el centro y aula.
--	--	-----------------------------	--	---	-------------------------------------

- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

El PIC tiene uno de sus principales apoyos en el Departamento de Educación Física. Prácticamente, lleva todo el peso de las actividades que más fomentan la convivencia entre distintos niveles de cursos, y la de alumnos con profesores, además de hacerlo en un ambiente lúdico y distendido, óptimo para los objetivos que se propone este PIC y en sintonía con las sugerencias mayoritarias de los alumnos en relación al fomento de la convivencia.

- Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.
Actividades solidarias de navidad. Para su participación los alumnos han de aportar 1kg de alimentos no perecederos o productos de primera necesidad a beneficio del Banco de Alimentos de Ciudad Real, además, la organización corre a cargo de los alumn@s de 4ºESO y 1º Bachillerato:
 - Zambrano Xstream Race.
 - Balloon Zambrano Cup
 - Ruta BTT de Navidad
 - Torneo Datchball

Raid el Reto de los ODS en Alcázar de San Juan: Actividad para 4ºESO donde los alumn@s recorren el pueblo superando retos basados en los ODS y agenda 2030.

Semana Blanca Tradicional ejemplo de convivencia entre el alumnado y de enseñanza recíproca. El alumnado con experiencia siempre ayuda al alumnado novel.

- Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro.
Son actividades en las que pueden participar todos los alumn@s del centro en igualdad y convivencia:
 - Salidas BTT (Molino de Hernando Diaz, Puente del Cigüela y Lagunas de Villafranca)
 - Cross de la Constitución

PES: Proyecto Escolar Saludable está dividido en varios subproyectos que abordan muchos aspectos relacionados con la convivencia y la igualdad. Si quieres consultar nuestro proyecto pulsa [aquí](#).

Los tradicionales torneos de Bádminton y Tenis de Mesa durante los recreos en el gimnasio. Organizados e implementados por el alumnado con autonomía.

Participación activa en todas las exposiciones y “semanas culturales” celebradas en el IES “María Zambrano” y en las que se convoquen en un futuro.

- Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...
 - Trabajo cooperativo con asunción de roles en la enseñanza de los deportes basado en el modelo de Educación deportiva que aplicamos en algunas unidades didácticas como son Ringo, Circo, Acrosport.
 - Camino de Santiago Inglés. Es una experiencia única donde el alumnado ha de desplegar sus habilidades sociales e interactuar continuamente con su entorno.
 - Los proyectos Erasmus+ tanto para la formación, para la cooperación y el intercambio de buenas prácticas ponen de manifiesto la igualdad de oportunidades
 - Las ligas deportivas desarrolladas durante la unidad didáctica del mismo nombre en 1 de bachillerato constituyen un perfecto ejemplo de trabajo colaborativo y de reparto de funciones específicas entre iguales.

- Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.
 - Unidades didácticas de deportes tradicionales y alternativos. Algunos ejemplos:
 - Fútbol, Baloncesto, Balonmano y Voleibol.
 - Datchball, Ringo, Rugby Tag, Beisbol, Ultimate.
 - Modelo de educación deportiva aplicado a la enseñanza de diferentes deportes y que fomenta la participación del alumnado asumiendo roles en muchos casos destinados a favorecer la buena convivencia e igualdad del grupo.

- Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...
 - Cross de la Constitución (todos los alumnos con la misma camiseta)
 - AFAD Xtream Race Valdepeñas (Los alumnos representan al centro en una carrera de obstáculos solidaria)

NOTA: Al final del documento adjunto cronograma con el plan de actividades complementarias del departamento de EF por si puede aportar algo más al PIC

PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEP. DE EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO	CARÁCTER/ OCUPACIÓN LECTIVA	TIPO	NIVEL/ GRUPOS	FECHA PREVISTA
1. Celebración del Día Europeo de la Movilidad (Ruta bici urbana)	N	C	1ºESO	15-22 Septiembre
2. Excusión al parque de aventura Baños del Sagrario	N	E	1º ESO	Octubre
3. Cross de la Constitución	I	E	Todos	6 Diciembre
4. Semana Blanca Andorra	I	E	2ºESO -1º Bachillerato	Diciembre
5. Zambrano Xstream Race (Carrera de obstáculos solidaria)	I	C	Todos	Diciembre
6. Balloon Zambrano Cup (Campeonato solidario de globos)	I	C	Todos	Diciembre
7. Datchball Zambrano Tournament (Torneo solidario Datchball)	I	C	Todos	Diciembre
8. Ruta BTT de Navidad (Ruta solidaria Molino Hernando Díaz)	I	C	Todos	Diciembre
9. UD deportes de raqueta en las instalaciones del IMD	N	C	1º Bachillerato	1º Trimestre
10. Desayuno Saludable	I	C	Todos	Diciembre
11. Visita a un centro deportivo de Cross-fit	N/CLASE	C	1º Bachillerato	1º Trimestre
12. Visita cultural y deportiva a Granada	N	E	3º ESO	Febrero
13. Senderismo en Madridejos "Ruta Cueva de Castrola"	N	C	2ºESO/ 1ºPMAR	Marzo/Abril
14. Ruta cultural y geocaching en el PN de Las Lagunas de Ruidera	N	E	3ºESO	Marzo/Abril
15. Torneo de Geocaching "Ruta del Escalérón de la Raya" Uña	N	E	4º ESO	Marzo/Abril
16. 4 Challenges Raid	N	C	4ºESO	2º Trimestre
17. Raid de Alcázar Corazón de la Mancha	N	C	1º Bachillerato	2ºTrimestre
18. Ruta BTT Puente del río Cigüela y Lagunas de Villafraña	I	C	Todos	Abril
19. Día de la Educación Física en la calle	I	C	Todos	Abril
20. Actividades acuáticas y en el medio natural "PN Ruidera"	N	E	2ºESO	Mayo/Junio
21. Semana Azul	N	E	4º ESO	Junio
22. Raid multiaventura "Parque Aíces"	N	C	1ºESO	Junio
23. Raid de multiaventura "Lagunas de Villafraña"	N	C	1º Bachillerato	Junio
24. Camino de Santiago Inglés	N	C	1º Bachillerato	Junio

I= Internivelar (varios niveles participan) N= Nivelar C= Complementaria E= Extracurricular

*Estas actividades son una propuesta inicial en base a la experiencia de cursos anteriores, pero podrán sufrir modificaciones.

G. CONCLUSIONES FINALES DE LA ENCUESTA/DIAGNÓSTICO

Consultados todos los miembros de la comunidad educativa, recibida su opinión sobre la convivencia en el centro y todas sus propuestas, podemos marcar ya la dirección que deben tomar los objetivos de nuestro PIC. Una dirección y unos objetivos que exponemos a continuación:

El punto de partida fundamental es que no se detectan problemas graves que afecten a la convivencia del centro. No obstante, esto no quiere decir que la convivencia no preocupe y que no se tenga que mantener la alerta ante todo lo que pudiera deteriorarla. Al respecto de mantener la atención, hay que tener en cuenta tres aspectos:

Con respecto al primer aspecto: seguir insistiendo en todas las actuaciones que sigan fomentando la buena convivencia en el centro. Es decir, mantener todas las actuaciones e intervenciones que ya se vienen haciendo y que han demostrado su eficacia. En especial, hemos tomado nota de la principal propuesta de los alumnos: intensificar las actividades colectivas. Estamos totalmente de acuerdo en que esta debe ser nuestra orientación prioritaria. En efecto, para la buena convivencia es imprescindible el respeto entre los convivientes, un respeto que requiere una intensa formación en valores y una proximidad afectiva entre todos los integrantes de la comunidad. Para conseguirlo se han de llevar a cabo actuaciones que fomenten el conocimiento mutuo, en las que participen profesores, alumnos, personal laboral, padres. Actividades comunes que fomenten el mutuo conocimiento y, con ello, la buena convivencia. Insistimos, una propuesta de actividades colectivas que fundamentalmente ha sido planteada por los alumnos, que son los que, en principio y contra todo pronóstico, parece que serían los más reticentes a entrar en contacto con otros colectivos que no sea entre ellos.

Con respecto al segundo aspecto: seguir manteniéndonos alerta ante cualquier problema que pueda alterar esa convivencia. Para ello, se deben habilitar canales de comunicación y observación especialmente diseñados para captar de una manera ágil y con una respuesta inmediata todos aquellos problemas que puedan surgir de repente: como un buzón de avisos, un correo electrónico para señalar deficiencias en la convivencia, abrir un espacio al que los alumnos puedan dirigirse y ser atendidos (a cargo del responsable de convivencia), la puesta en marcha del programa de alumnos

ayudantes y la elaboración de encuestas periódicas para mantener el pulso actualizado de la situación convivencial en la que nos encontramos.

Por último, con respecto al tercer aspecto: se trataría de implementar nuevas actividades que mejoren la buena convivencia de que ya disfrutamos. Para ello es necesario el firme propósito de cumplir con el PIC y su implementación futura a partir del momento mismo de su elaboración. Para ello, debemos fomentar con insistencia un trabajo regular e intenso en actividades tan importantes para la buena convivencia como son la celebración de efemérides (día de la mujer, por la paz, contra la pobreza, etc.). Además, seguir insistiendo en actividades extraescolares y complementarias, en las que los alumnos tomen conciencia de que la convivencia no solo está limitada a su grupo de amigos y al espacio del aula, sino que es una convivencia entre todos los integrantes de su comunidad educativa.

De todas formas, en el mismo análisis de la encuesta se encuentran señaladas todas las propuestas de actuación que se derivan de las respuestas e inquietudes manifestadas por parte de todos los colectivos.

Es una advertencia de los responsables de este PIC señalar que en su elaboración no han intervenido otros miembros fundamentales de nuestra comunidad, aunque foráneos: institutos vecinos, negocios (bares, locales de ocio), personal de limpieza del ayuntamiento y policía local, fundamentalmente). Creemos que su opinión también debería haber sido consultada, puesto que se han detectado problemas de convivencia, tales como:

Embotellamientos de tráfico a la entrada y salida del centro, a la hora de llevar o recoger a los alumnos.

Suciedad de los parterres, algo en lo que tendrían mucho que decir los jardineros encargados de su mantenimiento.

Las condiciones insalubres e incluso peligrosas del "Hospitalillo".

Y, por último, la muy desasosegante presencia de jóvenes que permanentemente se encuentran en los alrededores del instituto en una situación y con comportamientos poco ejemplares para encontrarse cerca de las puertas de un centro educativo.

Con respecto a los colectivos no consultados, tampoco lo ha sido la Inspección, como representante de la Consejería de Educación, en cuanto a cómo percibe la convivencia en nuestro centro, incluso en comparación con otros (una información que

podría ser muy interesante para la orientación de todas nuestras actuaciones). Por cierto, al respecto de la Inspección, insistimos en que se reconsidere la controvertida norma del cierre de puertas que ha alterado bastante la convivencia el centro. O, al menos, que se justifique en el Consejo Escolar, como máximo órgano representativo y democrático de todos los colectivos del centro.

Los responsables también queremos advertir de que la implantación de los canales digitales de comunicación, en especial con los padres, si bien ha supuesto en muchos casos una mejora (por ejemplo, en su inmediatez y agilidad), sin embargo, hay que reconocer que también ha distanciado la comunicación, enfriando la convivencia (especialmente con las familias no habituadas con el uso de las nuevas tecnologías).

Por último, los responsables del PIC también queremos señalar que es un signo de deterioro de la convivencia la poca disponibilidad por parte de todos los miembros de esta comunidad, padres, profesores y alumnos para querer participar en los órganos colegiados de toma de decisiones.